

Por Secretaria se procede a liquidar costas a la fecha en el presente proceso Ejecutivo Singular, Radicado 684444089001-2019-00075-00.

CONCEPTO	VALOR
Notificaciones ENCARGA	\$150.000.00=
Agencias en Derecho	\$299.772.00=
TOTAL COSTAS.....	\$449.772.00=
Son: CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS Mcte.	

Matanza, Agosto seis (06) de dos mil veinte (2020).



LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

Al despacho del señor Juez para lo que estime conveniente ordenar:

Matanza, Agosto seis (06) de dos mil veinte (2020).

LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA

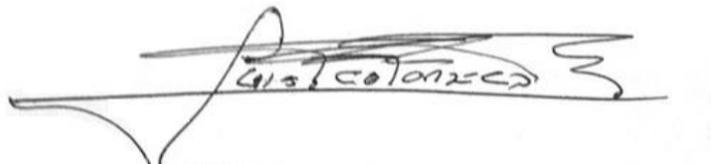
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Matanza, Agosto seis (06) de dos mil veinte (2020)

Córrase traslado a las partes de la anterior liquidación de costas, por el término común de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE.



LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
	Hoy se Notificó por Estado No. 057 El Auto de fecha <u>agosto 06 de 2020</u> , Hora: 08:00 AM Matanza, <u>agosto 10 de 2020</u> .
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA



PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO 684444089001-2019-00143-00

Al despacho del señor Juez, para lo que estime conveniente ordenar.
Matanza, Agosto seis (06) de Dos Mil Veinte (2020).



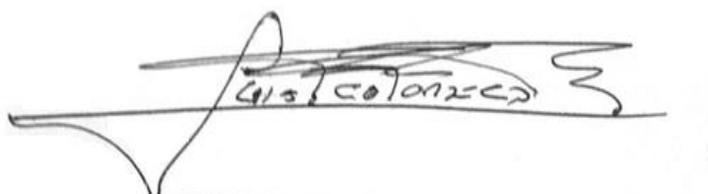
LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, Agosto seis (06) de Dos Mil Veinte (2020).

Teniendo en cuenta que el término del traslado venció en silencio. Sin que se objetara la liquidación de costas realizada por la secretaria, este Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE.



LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ



Juzgado Promiscuo Municipal
Matanza - Santander

Hoy se Notificó por Estado No. 057
El Auto de fecha agosto 06 de 2020, Hora: 08:00 AM
Matanza, agosto 10 de 2020.

El secretario (a) 